**Dirección General de Educación Superior**

**Instituto Superior de Formación Docente N° 803**

**Puerto Madryn**

**PROGRAMA** **2022**

**Nombre del Espacio Curricular**

|  |
| --- |
| Didáctica de la Lengua y la Literatura II |

**Carrera y Resolución**

|  |
| --- |
| Profesorado de Educación Secundaria de Lengua y Literatura- Resolución 536/19 |

**Modalidad (Asignatura, Espacio Abierto, Módulo, Seminario, Taller)**

|  |
| --- |
| Asignatura Anual |

**Año del Espacio Curricular**

|  |
| --- |
| 3er Año |

**Equipo Docente**

|  |
| --- |
| Arroyo, Liliana – Mosconi, Anahí |

**Contacto (celular/mail)**

|  |
| --- |
| [**lilith.arroyo@gmail.com**](mailto:lilith.arroyo@gmail.com)  [**mosconianahí@gmail.com**](about:blank) |

**1. FUNDAMENTACIÓN**

*“El autor más que un dios o un demiurgo, es un lugar, explica Barthes, donde se cruza un complejo sistema de citas y referencias; lugar en el que el trabajo de escritura busca, organiza, anuda y desanuda, algo de lo que antes fue dicho. Si la escritura, en tanto composición a partir de otros textos, canaliza, la lectura, ese “texto que escribimos en nuestro propio interior cuando leemos”, dispersa, disemina.” (Claudia López)*

La narración, la escritura, la lectura en su cualidad creativa de mundos posibles ocupan en nuestra propuesta pedagógica un lugar, un tiempo-espacio, que configura el vaivén de las reflexiones teóricas que se entretejen en las Didácticas de la Lengua y la Literatura: de lo interno hacia lo institucional y viceversa.

La cursada de Didáctica de la Lengua y la Literatura I se construyó en ese vaivén: se escribieron textotecas internas con un estilo creativo y con la intención de interpelar la idea de qué es leer; analizamos las representaciones de la enseñanza de la lengua y la literatura que llevamos dentro por nuestra experiencia y también las realidades áulicas de culturas diversas; abordamos tanto la escritura creativa -intentando emular la dinámica del taller literario en nuevas condiciones de virtualidad- , como la escritura pedagógica al diseñar consignas.

En esta Didáctica de la Lengua y la Literatura II, continuaremos con ese movimiento del adentro hacia el afuera y viceversa: a partir de las narrativas que atraviesan a quienes enseñan, abordaremos los cómos, cuándos, quiénes, qués y dóndes del aprendizaje y la enseñanza de las tantas y diversas lenguas, y los tantos cánones literarios posibles. De ese tejido, el texto, la trama y la textualidad, se desentrañan las representaciones sobre lo que habrá de ser la propia práctica, que incluye (no siempre a sabiendas) la idea de lo que es ser (o no) un/a “buen/a profesional”[[1]](#footnote-1), y la fantasía sobre aquello que parecieran esperar de nosotres, no solamente quienes compartirán el aula en calidad de “estudiantes”, MAI, parejas pedagógicas y madres y padres y hermanes y tías y abuelos, abuelas...en fin, toda la posible comunidad educativa (sujetxs del aprendizaje); sino también, todos esos seres (tangibles o no) que crean y recrean la institución escolar. De esa narrativa se destejen, además, cada una de las impresiones que ha dejado en nuestra “idea de ser profesor/a” nuestro propio paso por una institución escolar tal o cual. Historia de la didáctica de la lengua

Ya no partiremos de lo que es la didáctica general, para abordar una posible definición de la didáctica especial y una pedagogía acorde a nuestro anclaje teórico y metodológico, para luego llevar esas concepciones a una práctica de taller que permita atravesarnos de esos conocimientos. Más bien, nos atravesaremos y, podremos, entonces, reflexionar, dudar, crear y : aprehender. En este sentido, abordaremos la etnografía como método de investigación educativa.

En “La formación de profesores en letras: cartografía de una práctica”, Claudia López, quien se desempeña como profesora de Trabajos Prácticos en la Didáctica Específica de la carrera de Letras, en la FFyL de la UBA, señala ciertas particularidades con respecto al perfil de estudiantes que ingresan en su aula, especialmente en torno a su relación con la lectura y la escritura. En el caso de quienes ingresan al aula del ISFD N 803, también “podríamos afirmar que la escritura de los alumnos es pensada como subalterna de otras escrituras” (18) y que “la escritura pensada como una exploración de lo real y de la propia subjetividad que caracteriza a la ficción, no tiene lugar” (18). De hecho, una vez que quienes nos formamos para ser docentes logramos transitar todo ese mundo de escrituras monográficas, parciales, planificaciones esquemáticas y algún que otro ensayo, quedamos confinadas a un mundo de géneros literarios burocráticos, formularios, libros de temas, presentación de proyectos y, tal vez, alguna que otra investigación académica, si es que elegimos desempeñarnos en el nivel superior. ¿Cómo llevar adelante una práctica pedagógica que motive y atraviese subjetivamente a nuestrxs estudiantes si para nosotras ese mundo fue vedado desde el comienzo de nuestra formación profesional?

Narrar es entretejer, con los elementos que elegimos, un recorrido; es hacer selección y elección. Eso que con tanta claridad y cierta elegancia nos demuestra Larrosa cuando despliega sus distintas (y distantes en sus formas y sus tiempos) autobiografías y las de Rousseau, todo a la vez, entramado y difuso y discurrente[[2]](#footnote-2). En este sentido, hacernos narradoras es agenciarnos de nuestras historias (pasadas, presentes y futuras), ser *auctoras*[[3]](#footnote-3) y agentes para permitirnos (tal vez) la libertad de elegirnos en los descenlaces. En el necesario recorte y ordenamiento, otorgamos sentidos posibles, nos distanciamos de aquello con lo que, a la vez, estamos íntimamente implicadas: la narración es un gesto de distanciamiento y de cercanía que tiene lugar cuando hacemos de nosotres mismes discurso: discurrimos. En el relato de nuestras prácticas está eso mismo que somos y que, al dejar atrás con la objetivación que implica el lenguaje, dejamos de ser para pasar a ser otras. Por esto, nuestra propuesta abraza esta cualidad intrínseca de la narración, para que “’viejas’, consensuadas y ya reconocidísimas prácticas como la lectura y la escritura resulten nuevas” (pag 16)

**2. MARCO TEÓRICO**

*“La narración trata (casi desde las primeras palabras del niño) del tejido de la acción y la intencionalidad humanas. Media entre el mundo canónico de la cultura y el mundo más idiosincrático de las creencias, los deseos y las esperanzas. Hace que lo excepcional sea comprensible (...) Puede incluso enseñar, conservar recuerdos o alterar el pasado.” (Jerome Bruner) [[4]](#footnote-4)*

Según el Diseño de esta carrera, el Profesorado en Lengua y Literatura debe formar a les estudiantes “no sólo en los *saberes disciplinares* requeridos para la práctica docente, sino también en las *herramientas* que les permitan la comprensión de la complejidad de la tarea de enseñar y el diseño de dispositivos de intervención adecuados a los *múltiples y cambiantes contextos educativos*. Se trata de promover la construcción de una *mirada investigativa y analítica* en torno a las prácticas docentes con *el propósito de desnaturalizar* la lógica que las organiza y las múltiples dimensiones que las atraviesan”.

Una forma de propiciar la construcción de esa mirada investigativa y “desnaturalizante” es ubicarnos desde una pedagogía de la pregunta, tal como la plantea Paulo Freire, yendo contra todo fenómeno de “castración de la curiosidad”, abandonando la enseñanza “como respuesta dada sin que nadie haya preguntado”. Sostenemos que una de las formas de lograr vencer esa huella autoritaria de evitar la pregunta, de “enseñar sin aprender”, es buceando en nuestras propias experiencias a través de un enfoque etnográfico y narrativo.

Aprender a narrar nuestras experiencias escolares y pedagógicas, a guionar conjeturalmente una futura clase podría ser un inquietante comienzo en el camino de la formación docente.

Preguntar(nos) qué deben saber y comprender los/as profesores/as de Lengua y Literatura para entrar al microuniverso de las clases y explorar cuál es el lugar de la lectura y la escritura en la configuración de la identidad como estudiantes y como futures docentes, serían los hilos que deberían entramarse para construir el espacio de la didáctica específica. Particularmente, si tenemos en cuenta que, más que un acopio de conocimientos y conceptos, lo que se pretende es poder disponer de herramientas teóricas adecuadas para dar cauce a los cuestionamientos que implica, en sí, una práctica docente consciente. Es decir, para problematizar la propia enseñanza y desnaturalizar, a su vez, toda la serie de concepciones valorativas que puedan condicionarla.

Desde estas concepciones se retomará lo abordado en Didáctica de la Lengua y la Literatura I, revisando críticamente los contenidos del Diseño Curricular del Nivel Secundario, poniendo el foco en el Marco General y en el apartado específico de Lengua y Literatura, cuyos núcleos definidos son: a) Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de comprensión y producción oral. b) Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios. c) Prácticas reflexivas del lenguaje en experiencias con la literatura.

Con respecto a las Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de comprensión y producción oral, debemos reconocer que la oralidad ha sido relegada tanto en los estudios hegemónicos pedagógicos y didácticos como en la práctica áulica. No se ha reconocido hasta hace poco tiempo, que posee dos rasgos fundamentales para la construcción de la identidad: es un hecho endocultural y transmite contenidos significativos. Por eso, desde el contacto entre el Diseño Curricular, las fuentes teóricas y los distintos contextos ya observados desde la práctica, se podrá percibir la fuente de riqueza cognitiva y comunicativa que existe en la oralidad; valorar los discursos orales y estudiarlos en sus distintos formatos; tomar postura frente a las variaciones lingüísticas para la enseñanza de la lengua y reencontrarse con la narración oral.

En relación al apartado del Diseño, “Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios”, el abordaje del problema de la lectura y de la escritura en la escuela será clave. Investigar sobre los distintos enfoques que existen en torno a estos procesos (psicolingüístico, sociohistórico, constructivista, etc), será clave, ya que la lectura y la escritura están bajo la lupa apocalíptica, y desde distintos ámbitos se afirma que están en crisis. El ámbito docente no es una excepción. Se requiere, entonces, la formación de docentes que dispongan de un amplio abanico de estrategias de lectura y de escritura. Para poder pensar en la formación de futuros/as docentes partícipes de una comunidad de lectores y auténticos/as escritores/as de sus experiencias pedagógicas, se requiere un nuevo posicionamiento sobre la concepción del acto de leer, los procesos de lectura, los de escritura, la relación de estos con los tipos textuales, la discusión sobre competencias, habilidades y saberes.

Todos estos cuestionamientos que se desprenden de un abordaje consciente del problema de la Lengua, surgirán, a su vez, si nos acercamos con el mismo lente al problema de la Literatura. Por eso, pensar las “Prácticas reflexivas del lenguaje en experiencias con la literatura”, sería reflexionar sobre la dinámica de encuentro entre los conceptos que ofrecen las teorías literarias, las obras y su lugar (o no) en el canon y las recepciones literarias.

Para esto se retomarán los aportes de las distintas corrientes de la Teoría Literaria: el Formalismo, el Estructuralismo, la Nueva Crítica, la Estética de la Recepción, el Marxismo, las Teorías de Género, que permitirán acceder al análisis de la relación autor/texto/lector, los contextos de producción y de recepción, las características textuales, los recursos estéticos, los valores ocultos, la pertenencia de esa obra a una tradición, la formación del canon literario.

Estudiar la literatura implicaría, entonces, no sólo el estudio del “artificio” y de los “rasgos formales inmanentes” y “estructurales” del texto, sino también comprometerse a analizar la propia historia, la propia ideología y las formas culturales que nos constituyen; en fin, ampliar la posibilidad de dar sentido a nuestra experiencia, ya que se propone la lectura estética como una puerta para acceder a ver el mundo ordinario de una forma diferente.

Si los/as futuros/as docentes cuentan con un campo importante de lecturas, con una sensibilidad hacia el mundo literario y con herramientas para valorar y evaluar aquello que leen -por su condición de nexo entre el libro y el lector-, podrán sugerir caminos de lecturas.

En este sentido, la intención será la de facilitar las herramientas necesarias para llegar a la formulación de las preguntas y, sobre todo, al comienzo de una posible respuesta, que se refleje en la propia práctica docente.

**2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

Que cada estudiante:

* Recupere los principales aportes teóricos sobre el estudio de las lenguas y las literaturas para lograr una trasposición didáctica apropiada al contexto.
* Adopte una postura crítica sobre la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y las literaturas.
* Reflexione sobre las condiciones para construir espacios democráticos que permitan el encuentro con la palabra.
* Practique distintos abordajes frente a la multiplicidad lingüística de su práctica docente.
* Realice múltiples y variados recorridos de lecturas literarias, desarrollando una postura crítica y estética ante la obra y reflexionando sobre el canon literario.
* Problematice el concepto de *canon* y de literatura juvenil para la selección de obras literarias para la escuela.
* Acceda a la escritura narrativa -literaria y pedagógica- para expresar las experiencias del propio recorrido escolar.
* Problematice la propia enseñanza y desnaturalice toda la serie de concepciones valorativas que puedan condicionarla.
* Observe y analice situaciones de enseñanza y proyecte posibles intervenciones didácticas atentas a la relación entre identidad, comunidad, escuela y Diseño Curricular, partiendo del trabajo etnográfico de la investigación narrativa.
* Comprenda la evaluación como un proceso de valoración inherente a las situaciones pedagógicas que permite, a su vez, acompañar el avance en el aprendizaje de les estudiantes.
* Se disponga a seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, y como un recurso pedagógico – didáctico.

**3. MARCO METODOLÓGICO**

*“El propósito de la escuela y la familia en conjunto debe ser que los chicos descubran sus aptitudes, vocación y talento, sus inteligencias, y una vez que cada uno descubrió su camino, ofrecerle los instrumentos adecuados para desarrollarlo hasta el máximo nivel posible. Por eso tiene que haber* ***diversidades*** *en la escuela, y trabajar sobre lo bueno que cada uno tiene, no sobre lo malo. (...)* ***Cuando empecemos de nuevo, tendremos que inventar una escuela*** *que hoy no existe. No es verdad que vamos a poder volver a la escuela de antes; porque el virus nos obligará, con las condiciones de distancia y de cuidado, a pensar cosas totalmente distintas.”. Francesco Tonucci en entrevista con* [*Gustavo Sarmiento*](https://www.tiempoar.com.ar/autor/gustavo-sarmiento)

*17 de Mayo de 2020*

Este marco metodológico fue escrito en el año 2019, por lo que lo estamos revisando en función de los cambios vividos en el contexto de ASPO por COVID-19 (Y SUMANDO LA FALTA DE AULAS PARA DESARROLLAR LAS CLASES DEBIDO AL RECORTE DE HORAS DEL PERSONAL NO DOCENTE). Desde el mes de marzo de 2020, la educación vive una crisis que engloba todas las demás crisis propias de esta provincia: económicas, políticas y sociales. Hemos estado sosteniendo la formación docente desde la virtualidad, a veces intentando emular la presencialidad; a veces intentando reinventar la forma de enseñar. De esta crisis tal vez se pueda salir con una concepción de Institución Formadora renovada.

Como dice Tonucci “cuando empecemos de nuevo, tendremos que inventar una escuela que hoy no existe”, y agregaría que ya la estamos reinventando (y es una pena que tengamos que pasar por esto para repensar las diversidades de aprendizaje, las inequidades de los contextos, las problemáticas comunicativas y de los usos de las tecnologías de la información).

Porque estamos viviendo en una situación extrema y crítica en donde se hace carne lo expresado en la Resolución del CFE del año 2007 , ya que nunca fue más vívido el postulado de que la docencia debe ser una “práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos” (Res. CFE N° 24/07 – Ítem 25.1).

Teniendo en cuenta todo esto, en nuestro diálogo pedagógico, intentaremos tener un plan desde la virtualidad para aquello que habíamos pensado para la presencialidad. En tipología negrita, leerán la propuesta inicial y en cursiva y entre paréntesis las posibles formas de llevarla a cabo en este nuevo contexto impredecible.

**Como este espacio tiene la modalidad de Asignatura, se seguirán los lineamientos del Diseño Curricular Jurisdiccional de los Profesorados de Educación Secundaria, donde se explicita que se deben privilegiar los marcos disciplinares, brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Para lograrlo hemos proyectado tres vías posibles para confluir en la reflexión teórica crítica: la investigación narrativa, las experiencias docentes y el debate. El encuentro con la bibliografía de la cátedra se dará en una relación dialógica con estas vías articuladoras, a saber:**

1. **Encuentros de escrituras pedagógicas: “La razón principal para el uso de la narrativa en la investigación educativa es que los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente, vivimos vidas relatadas. El estudio de la narrativa, por lo tanto, es el estudio de la forma en que los seres humanos experimentamos el mundo. De esta idea general se deriva la tesis de que la educación es la construcción y la re-construcción de historias personales y sociales (..), Por eso entendemos que la narrativa es tanto el fenómeno que se investiga como el método de investigación[[5]](#footnote-5)”.** *(Habilitaremos un espacio de Taller de escritura pedagógica narrativa, donde habrá bibliografía, consignas y links a charlas de especialistas que abordan esta forma de crear conocimiento a partir de la experiencia)*
2. **Miradas sobre las experiencias docentes: En este espacio se recibirán docentes de la zona que compartirán su experiencia y también se socializarán textos ficcionales y documentales relacionados con la docencia.** *(Intentaremos tener invitades a nuestros espacios de encuentros virtuales y compartiremos enlaces a videos donde docentes comparten sus narraciones pedagógicas)*
3. **Debates teóricos: esta modalidad servirá para debatir lo vivido, visto y leído en función de las preguntas raíces de esta propuesta.** *(El foro será el lugar ideal para este eje, será uno de los espacios más ricos del cual esperaremos la participación con muchas ansias)*

**4. EJE DE CONTENIDOS**

*“¿Qué es un contenido?, ¿algo que hay que contener, que está dentro de un continente? ¿Cuál es ese continente?, ¿el programa, el marco curricular? ¿Delimitamos contenidos generales y particulares como lo establecen los diseños? ¿Tema y contenido son sinónimos? ¿Existen contenidos grandes y pequeños? ¿Es necesario diluir contenidos en favor de las competencias? Cuando intento espiar programas, salvo que la lectura sea muy atrapante, voy a los contenidos. Así se entera uno. Evidentemente hay reciprocidad entre esta noción —que proviene de las ciencias pedagógicas—, el tema que queremos enseñar y el marco precisado por un recorte disciplinar y por la definición ontológica que concentra rasgos esenciales de ese campo. Los contenidos so*n *conocimientos o saberes que se pueden transferir como un conjunto de relaciones” (Daniel Belinche)[[6]](#footnote-6)*

**EJE 0**

**PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS Y TRANSVERSALES**

* **¿CUÁLES SON LAS HUELLAS Y REPRESENTACIONES QUE TENEMOS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA?**
* **¿POR QUÉ ABORDAR NUEVAS CONCEPCIONES SOBRE ADOLESCENCIAS, SUBJETIVIDADES, ROL DOCENTE, ESPACIO ÁULICO, CONTEXTOS CURRICULUM, COGNICIÓN, DIVERSIDADES, COSMOVISIÓN E IDENTIDADES PARA ENSEÑAR LENGUA Y LITERATURA?**
* **¿QUÉ ES LO ENSEÑABLE?**
* **¿SERÁ POSIBLE ENTENDER MEJOR LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA SI NARRAMOS Y NOS NARRAN EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS?**
* **¿QUÉ DEBERÍA TENER EN CUENTA AL SELECCIONAR UNA OBRA LITERARIA PARA LA ESCUELA SECUNDARIA?**
* **¿QUÉ DEBEMOS SABER COMO DOCENTES SOBRE EL SISTEMA DE LA LENGUA PARA LUEGO LOGRAR UNA BUENA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA?**
* **¿CÓMO LOGRAR QUE LOS CONOCIMIENTOS APORTADOS POR LAS CIENCIAS LINGÜÍSTICAS Y COGNITIVAS ME PERMITAN FAVORECER UN MEJOR ACCESO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA?**
* **¿CÓMO ABORDAR LA LECTURA PARA GARANTIZAR NO SÓLO LA COMPRENSIÓN SINO TAMBIÉN LA INTERPRETACIÓN DE MÚLTIPLES SENTIDOS POSIBLES?**
* **¿PODRÉ DETECTAR A PARTIR DE CIERTOS ENFOQUES TEÓRICOS, FORMAS DE COMPRENDER ATÍPICAS Y ENSEÑAR EN DIVERSOS CONTEXTOS SOCIALES Y CULTURALES?**
* **¿DE QUÉ MANERA GENERAR DEBATES SOBRE LA RELACIÓN LENGUAJE, PENSAMIENTO Y REALIDAD? ¿ES POSIBLE CREAR UNA LENGUA INCLUSIVA?**

**EJE I**

**¿De qué manera la literatura permite acceder a otros mundos posibles?¿Cómo participamos al leer en la construcción del sentido?**

* La literatura como posibilidad de ampliar los horizontes.
* Primeras preguntas para pensar el rol docente en el acceso al mundo literario: ¿Es la literatura enseñable? ¿Cuáles son los saberes escolares sobre literatura? ¿Cómo se lee un texto en la escuela? ¿Qué es enseñar? ¿Qué es aprender literatura? ¿Qué debemos saber/tener para lograr el placer y el hábito de la lectura? ¿Leer un cuento es trabajar desde la oralidad? ¿Cómo sabemos si nuestros estudiantes comprendieron un texto?

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE I**

* Petit, Michele, [*“Elogio del encuentro”,*](https://drive.google.com/file/d/1jMJA13YCLQ5Vi-0q_8y2hCE2SyHPyghM/view?usp=sharing)ponencia en el Congreso Mundial de IBBY (International Board on Books for Young People) , Cartagena de Indias, 2000 .
* Cuesta, Carolina (2006) , [*Discutir sentidos,*](https://drive.google.com/file/d/0B-PJgMoQp_Rza1NERVBIcEhEQUU/view?usp=sharing) Buenos Aires, LibrosDel Zorzal.

-------------------------------------

**EJE II**

**¿Qué tener en cuenta al seleccionar una obra literaria en la escuela secundaria?**

* La teoría literaria, su conocimiento para desarrollar criterios de selección de obras literarias. La relación Autoría, Obra, Contexto, Recepción. Canon literario. Discurso ficcional, verosimilitud, pacto ficcional. Discurso connotativo, polisémico, plurívoco.  Extrañamiento. Autorreferencialidad. Intertextualidad. La ideología en la literatura.
* Abordajes críticos e históricos de la conformación de cánones literarios escolares. Análisis y atravesamiento de las teorías literarias en la selección de lecturas.
* Los géneros literarios tradicionales y sus rupturas. Literatura juvenil.
* Recorridos de lecturas. Rol docente: La mediación entre textos y estudiantes.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE II**

* Almada, María; Duarte, María;  Etchemaite, Fabiola. [*Entre libros y lectores EL TEXTO LITERARIO I,*](https://drive.google.com/file/d/1SG2SEOy1JRfNANgILlRbvhAueOkHDyRg/view?usp=sharing)  Editorial LUGAR, 2001.
* Hermida, Carola; Cañón, Mila y Troglia, María José, [Lectura y escuela:](https://drive.google.com/file/d/16U5asxN_x8o1Bl55CPc2Mg-ACKddocTC/view?usp=sharing)

[Prácticas literarias y selección de textos](https://drive.google.com/file/d/16U5asxN_x8o1Bl55CPc2Mg-ACKddocTC/view?usp=sharing)

* [TEDxJoven@RíodelaPlata - Liliana Bodoc - Mentir para decir la verdad - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=qOFyNOYp3MU)
* [Los confines de la palabra: Lo mágico (capítulo completo) - Canal Encuentro - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=AoLHb7g_pzk)
* [Los confines de la palabra: Lo poético (capítulo completo) - Canal Encuentro - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=JKvczu72ICg)
* Libros de literatura seleccionados por la cátedra y elegidos por cada estudiante para activar la comunidad de lectores/as.

-------------------------------------

**EJE III**

**¿Qué debemos saber como docentes sobre el sistema de la lengua para luego lograr una buena intervención didáctica?**

* Los niveles lingüísticos: fonológico, morfológico, léxico, sintáctico, textual, pragmático.
* Multiplicidad de enfoques posibles en el trabajo con la lengua, la lingüística y la gramática. Repaso de las distintas disciplinas en el análisis lingüístico, a través de un enfoque diacrónico e histórico.
* Tensiones históricas alrededor de la enseñanza de la gramática.
* Conciencia ortográfica ¿La ortografía como parte de la gramática?

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE III**

* Bombini, Gustavo*, El lenguaje en acción*, Editorial Longseller, Buenos Aires, 2001.
* [Gaspar, Pilar y Otañi, Laiza, Capítulo 3, “La gramática”](https://drive.google.com/file/d/0B-PJgMoQp_RzRkhuUWpyT2ZhQlk/view?usp=sharing) en Alvarado, Maite (coord.), 2004. *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
* Salgado, H. [*Hacia una nueva concepción, El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura.*](https://drive.google.com/file/d/0B-PJgMoQp_RzaDVvQW04MG5PSlU/view?usp=sharing) *B*uenos Aires: Aique, 1997.
* Sardi, Valeria*, El universo de los textos*, Editorial Longseller, Buenos Aires, 2001.

-----------------------------------

**EJE IV**

**¿Qué estrategias didácticas llevar a cabo para lograr el desarrollo de la oralidad respetando la lengua materna?**

* **Aportes de la Sociolingüística y la Pragmática a la enseñanza de la lengua. Prácticas reflexivas del lenguaje: en situaciones de comprensión y producción oral.**
* **La Diversidad lingüística y cultural. Códigos amplios y restringidos: la teoría del déficit.**
* **Lengua dominante y lengua dominada según Pierre Bourdieu.**
* **Lengua materna. Lengua estándar.**
* **La producción de textos orales. Oralidad y escritura. Formatos discursivos orales. Oralidad primaria y secundaria. Lector competente.**
* Oratoria. Características del discurso oral. Prácticas discursivas orales: de persona a persona: entrevista. Debate. Mesa redonda. Coloquio. De persona a audiencia: conferencia. Charla. Clase. Ponencia. Habilidades del discurso oral: lenguaje eficaz. Comunicación asertiva. Escucha activa. Elementos no verbales de la oralidad del discurso: elementos proxémicos y paraverbales.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE IV**

* Apuntes de cátedra sobre oratoria.
* [Díaz Barriga Arcedo, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, Revista electrónica de investigación educativa, Vol 5 N°2, 2003, México.](http://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2013/12/3.-Di%CC%81az-B_Cognicion-situada-y-estrategias-para-el-aprendizaje-significativo.pdf)
* [Bourdieu, Pierre, “¿Qué significa hablar?”](https://drive.google.com/file/d/11ohPjvRrPUXsCQXpm45zNHyQHHDzK7VK/view?usp=sharing) En Economía de los intercambios lingüísticos. Akal Madrid, 2001.
* [Nercesian, Verónica.clase nro. 2. “Conceptos clave para pensar las realidades sociolingüísticas”.](https://drive.google.com/file/d/1-9TS_xnDOSJYzPFrDxO8aAjoEqf3J0Z-/view?usp=sharing) Especialización docente superior en alfabetización inicial. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. 2015.

* [Bixio, Beatriz (2003) “Pasos hacia una didáctica sociocultural de la lengua y la literatura: sociolingüística y educación, un campo tensionado”.](https://drive.google.com/file/d/1VVpwL1JrCVBmBptURq5r2ZDpzLkN6YeU/view?usp=sharing) *Lulú coquette. Revista de didáctica de la lengua y la literatura.* Barcelona, Octaedro, año I, nro. 2, noviembre.

**EJE V**

**¿CÓMO ABORDAR LA LECTURA?**

* Teoría de la lectura como proceso. Hipotetización de lectura, contraste o cotejo, reformulación. El papel de la inferencia.
* La lingüística textual.  Tipologías textuales. Estructuras textuales.
* El texto: claves lingüísticas y textuales.
* EPE: Estrategias para estudiar. Ideas principales. Resumen.
* Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE V**

* Alvarado, Maite, *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura,* Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bs. As., 2004.
* Azinias, Herminia, *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas,* Novedades Educativas, Bs. As., 2009.
* Cassany, Daniel, [*10 claves para enseñar a interpretar.*](https://drive.google.com/file/d/14RG-KUKwCUyxG32SqtjIQLERW2lTg89Y/view?usp=sharing)  Leer.es, Ministerio de Educación. Gobierno de España.
* Cassany, Daniel, [*10 claves para aprender a interpretar.*](https://drive.google.com/file/d/1i-rJNKNAbM3ckJE958gYledbcVHuc1IK/view?usp=sharing)Leer.es, Ministerio de Educación. Gobierno de España.
* Marín, Marta, *Lingüística y enseñanza de la lengua.,* Aique Educación, Bs. As., 2008.
* Silvestri, Adriana, [“La Incidencia de las habilidades de lectura en la comprensión](https://drive.google.com/file/d/1lvnV78DMCctwZF7M-yd8tgnaPEaleoxT/view?usp=sharing)”, en Alvarado, Maite (coord.), 2004. *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
* Tylbor, Fela, *Estrategias para estudiar,* Novedades Educativas, Bs. As., 2014.
* Zayas, Felipe, [Leer en la Red](https://drive.google.com/file/d/1icR9gI6xk7QgwT5k3sdxV1HAZmNJmYQX/view?usp=sharing), Leer.es, Ministerio de Educación. Gobierno de España.
* Zayas, Felipe, [*Para que no te pierdas en la Red*](https://drive.google.com/file/d/1CmsMKPaoLl9NxshJ8tn0vj_RnrtEEA0B/view?usp=sharing) Leer.es, Ministerio de Educación. Gobierno de España.

---------------------------------------

**Eje VI**

**¿DESDE DÓNDE Y CÓMO ABORDAR LA  ESCRITURA?**

* Repaso de la Teoría de la escritura como proceso y de la metodología del Taller Literario.
* El enfoque comunicativo. La función social de la escritura.
* Escribir y reescribir. ¿Qué corregir en cada etapa de escritura?
* SECUENCIAS TEXTUALES (ARGUMENTATIVA SOBRE TODO)

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE VI**

* Cassany, Daniel, *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito.,* Graó, Barcelona, 1996.
* Frugoni, Sergio, *Imaginación y escritura.*Libros del Zorzal, 2006.
* Marín, Marta, *Lingüística y enseñanza de la lengua.,* Aique Educación, Bs. As., 2008.
* Salgado, Hugo, *¿Qué es la ortografía?,* Aique, Bs. As, 1997.

--------------------------------------------------

**Eje VII**

**¿CÓMO LOGRAR UNA ENSEÑANZA SITUADA PLANIFICANDO A PARTIR DEL DISEÑO CURRICULAR ?**

* El Diseño Curricular de Secundaria y su relación con los NAP del Ciclo Básico y Orientado. Articulación entre Primaria y Secundaria.
* Los núcleos organizadores de contenido: Programación espiralada y ciclada. Prácticas reflexivas del lenguaje: en situaciones de comprensión y producción oral, de lectura y escritura de textos no literarios, del lenguaje en experiencias con la literatura.
* Contextos de las prácticas educativas actuales: educación situada. Lxs sujetxs, el curriculum, y las prácticas lingüísticas y literarias en la escuela.
* La enseñanza de la Lengua mediada por las TIC
* Proyectar. Planificar. Formular consignas. El guión conjetural.
* Narrar las experiencias pedagógicas, una forma de crear conocimiento.

**Bibliografía Eje VII**

* [Claves de Enfoque en Lengua y Literatura](https://drive.google.com/file/d/1D0-s6_YbmQ2WAlKowXtS7nKnsqsPt8uw/view?usp=sharing). Ministerio de Educación. 2010.
* Cortés, Marina y Masine, Beatriz. [Una propuesta de articulación. Cuaderno del Docente. ÁREA LENGUA. Pág. 1 a 33.](https://drive.google.com/file/d/1KNZY_ademfSdlcXZqrBpNg2l0ojGFvOY/view?usp=sharing) Ministerio de Educación de la Nación. 2010.
* Bombini, Gustavo. [*"Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva"*.](https://drive.google.com/file/d/1SG2SEOy1JRfNANgILlRbvhAueOkHDyRg/view?usp=sharing) Ateneos Didácticos. CePA.
* Brito, Andrea (2003), “[Prácticas escolares de lectura y de escritura: los textos de la enseñanza y las palabras de los maestros](https://drive.google.com/file/d/1GKcoGbyuwuZL71buMgY7GkEvGQrXuHsS/view?usp=sharing)”, en Propuesta Educativa, Año 12, N°26. Buenos Aires: FLACSO/ Novedades Educativas. julio de 2003.
* [Diseño Curricular Secundaria/ Marco General/ Área Lengua. 2016.](https://drive.google.com/file/d/1_t7351Moo0BZmXV_ON7sYQp-2PrpFF_Q/view?usp=sharing)
* [NAP 7mo Año](https://drive.google.com/file/d/10KjArZXW41xidMZT5awCwvzQoy5NqTc1/view?usp=sharing)
* [NAP 2do y 3er Año](https://drive.google.com/file/d/1IlgvNfv-O-WsBCMhnPnoFTTFp-wp_RSy/view?usp=sharing)
* [NAP 4to, 5to Y 6to año](https://drive.google.com/file/d/1yjryWB_SzIw_hS_i-OwbHNA11DC6guaz/view?usp=sharing)
* Philip, Jackson[*. La vida en las aulas,*](https://drive.google.com/file/d/18St5virLEmy2JGHElG9ZV2ty86KexBVJ/view?usp=sharing) Ediciones Morata S.A. Madrid, 1992 (2da Edición de la Reimpresión de 1968)
* Suárez, [*Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica. Módulo I*](https://drive.google.com/file/d/1FblIFwjtXJ14ii3Hp9ZV6O4DjPcV8uon/view?usp=sharing) *del Manual de Capacitación sobre Registro y Sistematización de Experiencias Pedagógicas.*
* Terigi, Flavia y Abramowski, Ana (coords.), 2010.[*”Inclusión educativa Los sentidos de la experiencia escolar. Carlos, un caso para debatir”*](https://drive.google.com/file/d/1uqPExu_vm3EnN9U8PQ3N5HlTPHK7e5Od/view?usp=sharing)**.**  *Parlamento juvenil. Mercosur 2010*, Buenos Aires, Ministerio de Educación-Unicef-Unesco.

**5. EVALUACIÓN**

Este aspecto fue reescrito en función del contexto de ASPO.

*“La evaluación es como un cuchillo. Se puede utilizar para salvar a las personas y liberarlas de las cuerdas de la ignorancia y de la opresión, pero también puede utilizarse para herir y matar” (Miguel Ángel Santos Guerra)*

Evaluar es un acto pedagógico y ético. Implica ser responsables en la evaluación integral del desempeño de una persona en una situación donde todes somos partícipes. Elegir el objeto evaluable sopesando hasta qué punto ha sido enseñado; diseñar las formas que permitan comprobar los aprendizajes; pensar los criterios de evaluación y los códigos de corrección, comunicarlos, consensuarlos; explicar las razones que han permitido (o no) el aprendizaje; son algunas de las tantas acciones que ponen en evidencia que la evaluación es una de las instancias más complejas de la enseñanza, y por eso, una de las más desafiantes.

En el Nivel Superior, suele haber una distancia entre lo que enseñamos acerca de la evaluación y la forma en que efectivamente evaluamos. Los estilos son muy disímiles, pero todos quedan atrapados en la red de la calificación, del éxito o del fracaso del/la estudiante.

Muy pocas veces la evaluación es vivida como una instancia de aprendizaje tanto para estudiantes como para docentes.

Por eso, aunque en este espacio el resultado final será clave para acreditar el espacio, según las normativas institucionales vigentes, la evaluación será procesual y problematizadora, ya que tanto el proceso como algunos resultados serán tenidos en cuenta cualitativamente para reflexionar acerca del alcance de los objetivos. Será problematizadora porque de esta manera se generan interrogantes acerca de los progresos y obstáculos en el aprendizaje, sumándole a este espacio el componente metacognitivo que conlleva analizar cómo se es evaluado/a y cómo se evaluará en una futura práctica docente.

Se establecerán y compartirán los criterios de evaluación para que de esa manera también se tornen visibles los objetivos de la cátedra. Así, se pautará, por ejemplo:

Para la evaluación oral, la adecuación al registro y al tono según la actividad (Disertación, exposición formal, debate), la normativa, los elementos paralingüísticos y la organización coherente del discurso.

Para la evaluación escrita, el conocimiento de los conceptos teóricos, la adecuación al registro, la organización de las ideas, el tratamiento del lenguaje (coherencia, cohesión, normativa), utilización adecuada de otros materiales (imagen, sonido, etc.).

Las actividades grupales, a través de la sección Grupos de la plataforma, permitirán obtener un registro sobre aspectos actitudinales, de integración y actuación social. Se llevarán registros que darán cuenta del nivel de compromiso, cooperación y responsabilidad frente a sí mismos/as, a sus pares y ante la docente.

Por último, no debe olvidarse que es necesario brindarles a lEs estudiantes la posibilidad de autoevaluarse y co-evaluarse, de manera que puedan reflexionar sobre sus propias capacidades y desempeños. Esto puede lograrse a partir de cuestionarios, de escalas de autoevaluación y de la autocorrección.

***Al finalizar la cursada se pedirá una evaluación con el formato PNI (Positivo, Negativo; Interesante)* sobre el desenvolvimiento de la docente**, con preguntas relacionadas con la metodología implementada, la apropiación del conocimiento y de habilidades; así como también, la relación interpersonal con el grupo, que se pueden basar en los  lineamientos evaluativos del Analizador de la Gestión y el desarrollo curricular.

ACREDITACIÓN

*“Cinco puede ser mucho más que ocho y tres mucho más que cinco y que ocho desde otra perspectiva” (Santos Guerra en Evaluar con el corazón)*

Estudiantes regulares. Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

-Asistencia: 80%. para promoción sin examen final. 70 % promoción con examen final.

-Evaluación: Para tener derecho a examen final, se debe aprobar -con 4 o más- un parcial y un parcial de integración. Para promocionar sin examen final, los mismos trabajos deberán calificar con 7 o más.

Estudiantes en condición de “libres”: Podrán presentarse a rendir quienes hayan elaborado un trabajo que aborde los grandes ejes temáticos. Este trabajo deberá tener un seguimiento tutorial previo y ser presentado por lo menos quince (15) días antes de la mesa de examen.

6. BIBLIOGRAFÍA

**A**De les estudiantes: SE SEÑALA EN CADA UNO DE LOS EJES DE CONTENIDOS

De la Cátedra:

* Alvarado, Maite (coord.), 2004. *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
* Bombini, Gustavo, [“Sujetos, saberes y textos en la enseñanza de la literatura”. Lectura y Vida , Año 17, N°2.](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a17n2/17_02_Bombini.pdf)
* Bombini, G. (2006) “Narrar las prácticas” en *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*, Bs. As., Libros del Zorzal.
* Bombini, Gustavo (2015) *Prácticas de Formación Docente y Escritura de Ficción,* Cuadernos de Educación. Año XIII – Nº 13 – mayo 2015.
* Bravo, María José (2012). La gramática y sus conexiones con la lectura y la escritura. En Bombini, Gustavo (coord.) Lengua & Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza. Buenos Aires: Biblos, pp. 51-78.
* Brito, Andrea (2003), “Prácticas escolares de lectura y de escritura: los textos de la enseñanza y las palabras de los maestros”, en Propuesta Educativa, Año 12, N°26. Buenos Aires: FLACSO/ Novedades Educativas. julio de 2003.
* Bronckart, J-P.. (2007) *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas,* Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
* Bruner, J. (2003) “La creación narrativa del yo”, *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Buenos Aires, FCE.
* Cassany, Daniel, *Reparar la escritura*, Editorial  Grao, Barcelona, 1996. Págs. 31 a 32-44 a 56.
* Castro Vázquez, Olga. *Rebatiendo lo que otrOs dicen del lenguaje no sexista* [http://blogs.crtvg.es/mu/diariocultural/2009/02/04/a-festa-debate-sobre-o-verbo-patriarcal/](http://blogs.crtvg.es/mu/diariocultural/2009/02/04/a-festa-debate-sobre-o-verbo-patriarcal/#_blank)
* Cuesta, Carolina (2006) , *Discutir sentidos,* Buenos Aires, LibrosDel Zorzal.
* Devetach, Laura (2008). La construcción del camino lector. Editorial Comunicarte.
* [Díaz Barriga Arcedo, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, Revista electrónica de investigación educativa, Vol 5 N°2, 2003, México.](http://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2013/12/3.-Di%CC%81az-B_Cognicion-situada-y-estrategias-para-el-aprendizaje-significativo.pdf)
* Díaz Súnico, Mora (2001) “Un manoseado y poco claro concepto de placer”, en: *Fichas de cátedra. Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza en Letras. Enseñanza de la Literatura.* Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires, pp. 35-44.
* Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria de Lengua y Literatura, Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial, Ministerio de Educación , Chubut, 2014.
* Egan, K. (2005) “¿Empezar desde lo que el alumno sabe o desde lo que el alumno puede imaginar?”, *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Buenos Aires, El Hacedor-Jorge Baudino Editores, Año 3, Nro. 3, noviembre.
* Frugoni, Sergio (2006) *Imaginación y escritura, La enseñanza de la escritura en la escuela.* Buenos Aires, Libros del Zorzal.
* Greene, Maxine (1995) “El profesor como extranjero” en *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*, Barcelona. Laertes.
* Iturrioz, P. (2006) “Capítulo 1. Conflictos del profesor”, *Lenguas propias. Lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua*, libros del Zorzal
* Larrosa, Jorge (2006) Conferencia: LA EXPERIENCIA Y SUS LENGUAJES. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación Universidad de Barcelona
* López, Claudia (2012) “La formación de profesores en letras: cartografía de una práctica” en Bombini, G (coord) *Escribir la metamorfosis. Escritura y formación docente.* Buenos Aires. Ediciones El hacedor.
* MARÍN, Marta (2007) Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires. AIQUE .
* Marín, Marta (2008), *Una gramática para todos.* Buenos Aires. Voz Activa
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Básico Educación Secundaria - 1°/2° y 2°/3° Años.
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria LENGUA Y LITERATURA. Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12
* Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Anexo aprobado por Resolución CFE No 93/09
* Otañi, L. y Gaspar, M. P. (2008), “Capítulo III. La gramática”, en Alvarado, Maite (Coord.). *Problemas de enseñanza de la lengua y la literatura*, Bernal. UNQUI. Cuadernos Universitarios.
* Piacenza, Paola (2012), “Lecturas obligatorias”. En Bombini, G. (coord.): Lengua y literatura. Teorías, formación docente y enseñanza. Buenos Aires: Biblos.
* Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Anexo I .Provincia Del Chubut. Ministerio de Educación.
* Riestra, D. (2008). “Cap.2, punto 2.Situación de la enseñanza de la lengua materna en Argentina.” Las consignas de enseñanza de la lengua. Buenos Aires: Miño y Dávila.
* Rockwell, E. (2005) “La lectura como práctica cultural: concepto para el estudio de los libros escolares”. *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Buenos Aires, El Hacedor-Jorge Baudino Editores, Año 3, Nro. 3, noviembre del 2005, pp. 14-15-
* Rockwell, E. (2008) *La experiencia etnográfica*, Bs. As., Paidós.
* Setton, J. (2004). “La literatura”, en M. Alvarado (coord.) Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Bernal: Ed. de la Universidad Nacional de Quilmes.
* Suárez, Daniel (2007) “Docentes , narrativa e investigación educativa” en *La investigación Educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Sverdlicj, Ingrid (comp)* Buenos Aires: Noveduc.
* Tapia, Stella (2018) Documentos de Base del Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura. UNRN.

**8. ARTICULACIÓN**

La secuenciación de contenidos, además de tener en cuenta la estructura conceptual aquí planteada y el resultado de la interacción entre docentes/estudiantes/conceptos, será articulada con elementos de otros espacios:

1. **Espacios anteriores: Sistema de la lengua española I y II , Introducción a los estudios literarios, Literaturas (Argentina I, Latinoamericana I y II, Clásica, Española), Didáctica General, Didáctica de la Lengua y la Literatura I y Práctica Profesional Docente I y II.**

En tanto que les estudiantes han transitado sus dos primeros años de formación y, por lo tanto, han atravesado las materias que se señalan, partiremos, en el abordaje de los distintos problemas en torno a la enseñanza de la Lengua y de la Literatura, de un reconocimiento de los saberes previos recogidos en éstas. La intención será retomar, profundizar, complejizar y poner en cuestión los aprendizajes que logren poner en relación con cada tema.

2. **Espacios simultáneos: Investigación Educativa, Lingüística, Literatura Europea, Literatura Argentina II,  Práctica Profesional Docente III y Sujetos del aprendizaje**

Tal vez, la articulación con los espacios simultáneos, sea, al menos potencialmente, la más rica de las tres, puesto que implica el desafío de proponer y buscar líneas de abordaje conjuntas con las distintas asignaturas aquí mencionadas. De esta manera, consideramos, por ejemplo, que carecería de sentido la pregunta por el canon si no la articulamos con la asignatura **Literatura Argentina II,** ya que se espera que en este espacio surja la problematización acerca de la canonización de ciertos autores y el olvido de otros.

Mantenemos nuestra postura expuesta en el proyecto de Didáctica de la Lengua y la Literatura I respecto de privilegiar la conexión de las didácticas con las **Prácticas Profesionales.** Para esto propondremos reuniones de carrera, de área y de cátedra para poder consensuar –o poner en debate- enfoques teóricos, modos de enseñanza y hasta tipos textuales propios del ámbito docente, por ejemplo, compartir los diarios de ruta y generar guiones conjeturales.

**3. Espacios posteriores: Literatura Juvenil, Psicolingüística, Sociolingüística , Prácticas Profesionales IV.**

Será interesante dejar planteado el problema del canon y de la selección literaria para el espacio **Literatura Juvenil,** así como contribuir con futuras preguntas sobre la comprensión lectora y la producción escrita para profundizar en **Psicolingüística y Sociolingüística.**

**7. CONTRATO PEDAGÓGICO**

Esta es una propuesta que intenta responder a una necesidad de comunicación pedagógica en tiempos de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio frente al COVID-19-

Esta asignatura intentará dar un sentido dinámico al acto pedagógico de enseñar y aprender, en el cual lo importante será que cada estudiante avance en los conocimientos previstos pero de forma significativa y no de “hacer por hacer” o “hacer por cumplir”.

Un Contrato Pedagógico es un acuerdo de partes, por lo que las distintas partes con sus respectivos roles, tendrá un lapso de tiempo de 7 días para leerlo y presentar preguntas o contrapropuestas en el Foro: Contrato pedagógico.

***Estudiantes:***

1. El espacio cuenta con clases teóricas y prácticas. No siempre se les va a proponer la realización y entrega de trabajos.
2. La asignatura podría ser llevada a cabo los días LUNES en horario de 18 a 20, y se intentará respetar ese horario, por lo que cada LUNES se subirá la propuesta de la clase y en caso de haber alguna entrega se estipulará la correspondiente fecha. Los encuentros sincrónicos podrán ser a través de Meet de 18 a 19 hs.
3. La asistencia se registrará a partir de la participación en las actividades previstas en la asignatura. En algunas ocasiones será la entrega del trabajo, en otras la participación en un foro, la participación en un documento compartido y otras acordadas en cada actividad o ejercicio.
4. La evaluación será procesual y será repensada constantemente en función de las nuevas formas de comunicación.
5. Es un compromiso mutuo entender el trato armónico, de amabilidad, compañerismo, solidaridad y respeto en la dinámica del cursado. El respeto por las opiniones y posturas diversas serán entendidas como camino de construcción y mediación en la cursada y en el entendimiento del rol de estudiante de un profesorado.

***Del equipo docente:***

1. Organización y coordinación del proceso y la propuesta de la dinámica pensada para la asignatura.
2. Devolución en un lapso de dos semanas posteriores a la entrega acordada. Los trabajos serán devueltos con sugerencias y aportes de construcción y acompañamiento. La calificación será APROBADO, ó se “Sugiere volver a entregar”. Si se dan “notas” elaboradas a partir de criterios o rúbricas, será para que les estudiantes tengan la oportunidad de ver sus errores y poder hacer una reflexión metagonitiva.
3. Propuesta de material bibliográfico que oriente la puesta en práctica de las actividades previstas.
4. Las clases teóricas también pueden llegar a darse con videos subidos a Youtube, así quedan a disposición para ser vistas en cualquier momento.
5. Acompañamiento, asesoramiento, corrección y seguimiento según las dificultades que pudieran surgir a lo largo de las clases, en los diferentes encuentros previstos los días viernes.
6. Contemplar extensión de plazos de entrega de trabajos en casos particulares, planteados como excepción.
7. Es responsabilidad del Equipo Docente el respeto por los tiempos previstos para las clases de la asignatura, los días LUNES de 18 a 20. En este horario se prevé la asistencia sostenida de las consultas y/o inquietudes que pudieran surgir.
8. Se revisarán los correos institucionales al menos en un lapso de 48hs y se elaborarán sus respuestas para ser publicadas el día acordado por todo el grupo.
9. Cuando se tenga que reescribir algún trabajo, se irán acordando los plazos en función de la no acumulación de entrega de otros espacios.

|  |
| --- |
| **FECHA: ……./…../..…**  **FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE**  Arroyo, Liliana Mosconi, Anah+i |

1. “Frecuentemente, el profesor es tratado como si no tuviera vida propia, como si no tuviera un cuerpo, un lenguaje, una historia o una interioridad. Los especialistas en educación parecen presuponer “un hombre dentro del hombre” cuando describen a un buen profesor como alguien infinitamente seguro, atento y complaciente, técnicamente eficiente, insensible a los cambios de humor. Probablemente le definan el rol que “se espera” que desempeñe en la clase, con todos los cabos bien atados y todas las dudas resueltas. Las diversas realidades en las que él existe como persona viva han sido pasadas por alto. Su biografía personal ha sido obviada, así como las diferentes maneras en las que se expresa a sí mismo a través del lenguaje, los horizontes que percibe las perspectivas con las que mira el mundo. Si el profesor se sumerge en el sistema, si consiente en ser definido en lo que se supone que es por el punto de vista de los otros , entonces abandona su libertad de ver, de entender y de significar por sí mismo. Si está inmerso en el sistema y es impermeable a lo que podría perturbarle, difícilmente podrá estimular a otros para que se definan a sí mismos como individuos. Pero si, por el contrario, está dispuesto a adoptar la posición del que regresa a casa y a crear una nueva perspectiva sobre lo que habitualmente ha considerado como real, entonces su enseñanza puede convertirse en parte del proyecto existencial de una persona vitalmente abierta a sus estudiantes, y al mundo. Entonces podrá definirse a sí mismo como “admirable” en el sentido de Merleau- Ponty. Estará continuamente obligado a interpretar y reinterpretar una realidad siempre nueva. Se sentirá más vivo que nunca”. Greene, Maxine (1995) “El profesor como extranjero” en *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación,* Barcelona. Laertes. [↑](#footnote-ref-1)
2. “En el itinerario de las relaciones entre Rousseau y su propia escritura autobiográfica podemos adivinar la paradoja de la conciencia de sí Lo que nuestro autor pretende no es contar una historia externa, la serie de hechos que puntúan su vida, sino el estado de su alma a lo largo de esa historia: la historia interna, compleja y secreta de su conciencia, lo que sólo él puede decir (...) Rousseau dice algo así como lo siguiente: … soy palabras, estoy hecho de palabras, pero las palabras no me dice, tengo que hacer callar las palabras que no me dicen, tengo que callar, y cuando las palabras callan y me encuentro a la intemperie me pregunto ¿quién soy? (...)” En Larrosa, J. (2000) *Pedagogía Profana.* Bs.As.Novedades Educativas. [↑](#footnote-ref-2)
3. Utilizamos el término *“auctoras”* derivado del verbo latino *augere*, que significa “generar”, “crear” o “engrandecer”, y que suele utilizarse en el latín clásico para hacer especial referencia a quien genera una acción en términos intelectuales; a diferencia de *“autor”* que simplemente lleva a cabo una acción cuyo origen puede tener que ver o no, con él. [↑](#footnote-ref-3)
4. En *Actos de Significados. Más allá de la revolución cognitiva.*  [↑](#footnote-ref-4)
5. Citado por Daniel Suárez en “Docentes , narrativa e investigación educativa”, Capítulo 3 de *La investigación Educativa.* [↑](#footnote-ref-5)
6. En *Diez formas de arruinar una clase.* [↑](#footnote-ref-6)